



10 de mayo del 2022

Señor

Gabriel Castro González

Superintendente de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Cesar Nicolás Penson No. 66

Sector Gazcue

Ciudad. –

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vilchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva

Asunto: Hecho Relevante: Informe del Representante de la Masa de Obligacionistas (Enero-Marzo 2022).

Estimado Señor Castro:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

UNICO: Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionista para el período Enero-Marzo 2022, correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) SIVEM-125.

Sin otro particular, saludos cordiales,

Laura Rebeca Luciano Ortiz
Gerente Legal & Regulatorio

INFORME TRIMESTRAL

Período: Enero – Marzo 2022



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.7, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (“Parval”)

Número Registro como Emisor: SIVEV-033

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM-125**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01-56714-7

Dirección: Pról. Ave. 27 de febrero No.1762, Ensanche Alameda

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.	3
2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	4
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	4
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	4
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.....	5
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.....	5
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.....	6
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.	7
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	8
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	8
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	8
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.....	10
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.....	10
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.....	10
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.....	10
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	10
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).....	10
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.....	11
19. Modificaciones del Programa de Emisiones.....	11
20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.	11
21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.	11
22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.....	12
23. Otros.....	12

INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS DE PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL)

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Parval) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación de valores de oferta pública, así

como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos por un valor total de hasta mil millones de pesos con 00/100 (RD\$1,000,000,000.00) compuesto por varias emisiones, hasta agotar el monto aprobado, fue autorizada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A, en fecha 18 de febrero del 2019. Aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana mediante Primera Resolución Aprobatoria de fecha 05 de abril 2019.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-125**.

2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente Programa de Emisiones no requiere de Administrador Extraordinario.

4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La **Primera y Única** Emisión tienen una tasa de interés **fija** anual de 9.25%. Los pagos correspondientes a los intereses devengados por los bonos corporativos son pagaderos **mensualmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correctamente de la base de cálculo establecida en prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de Emisión y aviso de colocación.

BONOS CORPORATIVOS PARALLAX VALORES

Bonos Locales emitidos por: PARALLAX VALORES
 Confirmación de intereses: Al 31 de Marzo 2022
 Fecha de emisión: 4-Oct-19
 Fecha de Vencimiento 4-Oct-23

		Tramos: 1		Emisión: SIVEM-125					
	CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto RD\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses	Fecha de Pago
Mes 1	DO2006804127	4-Dec-21	4-Jan-22	1,000,000,000.00	365	31	9.25%	7,856,164.38	4/1/2022
	SUBTOTAL							7,856,164.38	
Mes 2	DO2006804127	4-Jan-22	4-Feb-22	1,000,000,000.00	365	31	9.25%	7,856,164.38	4/2/2022
	SUBTOTAL							7,856,164.38	
Mes 3	DO2006804127	4-Feb-22	4-Mar-22	1,000,000,000.00	365	28	9.25%	7,095,890.41	4/3/2022
	SUBTOTAL							7,095,890.41	
	TOTAL							22,808,219.18	

6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

El Emisor no tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor parcial o total del monto colocado, según fue establecido en el Prospecto y Aviso de Colocación Primaria.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Los fondos netos recaudados de la **primera y única emisión**, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año de Programa de Emisiones, serán utilizados para inversión en valores de oferta pública, conforme a los criterios establecidos en el acápite 2.5.1 de prospecto.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de emisión. Revisamos de forma detallada los títulos valores adquiridos.

A continuación, cuadro sobre uso de fondos de la **primera y única emisión** correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL SIVEM-125					
Uso de los Fondos (al 16 de octubre de 2019)					
Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:					04-oct-19
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:					24-Oct-19 (T+1)
Emisiones:					1ra Emisión
Código ISIN:					DO2006804127
Vencimiento del título:					04-oct-23
Monto Colocado (DOP):					RD\$ 1,000,000,000.00
Intereses Acumulados (DOP):					RD\$ 1,579,556.46
Detalle Uso de los Fondos					
Fecha	Monto Recaudado	Tipo de Transacción	Título	Valor Facial	Monto Transado
04-oct-19	\$ 7,096,088.00	Compra (completivo)	Valores de Oferta Publica	55,300,000	RD\$ (60,936,332.05)
		Compra	Valores de Oferta Publica	73,830,000	RD\$ (76,963,535.39)
		Compra	Valores de Oferta Publica	62,230,000	RD\$ (64,871,201.50)
		Compra	Valores de Oferta Publica	70,770,000	RD\$ (75,253,993.35)
		Compra	Valores de Oferta Publica	73,000,000	RD\$ (75,217,688.88)
07-oct-19	\$ 440,297,419.37	Compra	Valores de Oferta Publica	44,200,000	RD\$ (50,164,402.49)
		Compra	Valores de Oferta Publica	6,500,000	RD\$ (7,581,037.96)
		Compra	Valores de Oferta Publica	18,500,000	RD\$ (19,223,307.26)
		Compra	Valores de Oferta Publica	7,450,000	RD\$ (7,798,685.93)
		Compra	Valores de Oferta Publica	4,000,000	RD\$ (4,576,952.11)
		Compra	Valores de Oferta Publica	5,440,000	RD\$ (5,695,616.67)
		Compra	Valores de Oferta Publica	3,600,000	RD\$ (4,023,620.42)
		Compra	Valores de Oferta Publica	1,910,000	RD\$ (2,024,513.71)
		Compra	Valores de Oferta Publica	15,259.63	RD\$ (20,000,000.00)
		Compra (completivo)	Valores de Oferta Publica	20,164.12	RD\$ (27,000,000.00)

SIVEM-125 PARVAL/ 06 de mayo 2022, Inf. Repr. Oblig. Marzo 2022

(Continuación)					
Detalle Uso de los Fondos					
Fecha	Monto Recaudado	Tipo de Transacción	Título	Valor Facial	Monto Transado
08-oct-19	\$ 35,973,929.78	Compra (completivo)	Valores de Oferta Publica	100,000,000	RD\$ (102,319,508.19)
09-oct-19	\$ 40,452,160.00	Compra	Valores de Oferta Publica	36,470,000	RD\$ (37,831,509.57)
		Compra (completivo)	Valores de Oferta Publica	8,800,000	RD\$ (10,154,172.94)
10-oct-19	\$ 82,699,362.43	Compra (completivo)	Valores de Oferta Publica	74,700,000	RD\$ (90,553,259.69)
		Compra	Valores de Oferta Publica	48,200,000	RD\$ (50,161,335.91)
11-oct-19	\$ 75,987,884.73	Compra	Valores de Oferta Publica	24,190,000	RD\$ (25,457,970.53)
		Compra (completivo)	Valores de Oferta Publica	680,000	RD\$ (717,639.64)
		Compra (completivo)	Valores de Oferta Publica	46,300,000	RD\$ (56,397,531.48)
14-oct-19	\$ 51,039,018.49	Compra (completivo)	Valores de Oferta Publica	179,200,000	RD\$ (200,000,136.77)
15-oct-19	\$ 175,989,236.30	Compra (completivo)	Valores de Oferta Publica	50,000,000	RD\$ (55,458,132.19)
16-oct-19	\$ 92,044,457.36	Compra	Valores de Oferta Publica	25,000,000	RD\$ (27,688,316.78)
		Compra	Valores de Oferta Publica	30,000,000	RD\$ (33,284,869.32)
		Compra (completivo)	Valores de Oferta Publica		
	\$ 1,001,579,556.46				

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos copia del macro título, del prospecto, del contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera y Única Emisión: 1,000,000,000 de bonos corporativos, con valor unitario de un peso dominicano (RD\$1.00), equivalente a mil millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$1,000,000,000.00).

Tasa de interés fija: 9.25% anual

Frecuencia del pago: mensual

Fecha de emisión: 4 octubre 2019

Fecha vencimiento: 4 octubre 2023

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2020
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2020
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2020
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2020
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2020

Semestralmente: Solo para primer semestre.

1.- Balance general resumido,	junio 2021
-------------------------------	------------

2.- Estado de resultados resumido,	junio 2021
3.- Balance general detallado (Balance de comprobación)	junio 2021
4.- Estado de resultados detallado (Balance de comprobación)	junio 2021
5.- Estado de Cambios en el Patrimonio	junio 2021
6.- Estado de Flujo de Efectivo	junio 2021

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio	marzo 2022
2.- Estado de resultados intermedio	marzo 2022
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	marzo 2022
4.- Estado de cambios en el patrimonio	marzo 2022

Mensualmente:

1.- Balance general resumido,	marzo 2022
2.- Estado de resultados resumido,	marzo 2022
3.- Balance general detallado (Balance de comprobación)	marzo 2022
4.- Estado de resultados detallado (Balance de comprobación)	marzo 2022

Diario

Balance general y estado de resultado detallado (Balanza de comprobación) -
Diariamente a través de Plataforma Seri.

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El Monto total de la emisión colocada asciende a **RD\$1,000,000,000.00**.

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

Para la primera y única Emisión que compone este programa no poseen el derecho de pagar de forma anticipada al vencimiento, conforme el Prospecto de Emisión y Aviso de colocación primaria.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad, dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer su funcionamiento, tales como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, entre otros.

18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19. Modificaciones del Programa de Emisiones.

No ha habido en el trimestre en cuestión modificaciones al Contrato de programa de emisiones. Esto lo pudimos comprobar en las informaciones legales y financieras revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

Durante el trimestre **enero - marzo 2022** PARVAL confirma que no ha enajenado y/o adquirido activos fijos, ya sea por compra o venta, que superen el 10% del capital suscrito y pagado de la Sociedad. Sin embargo, para el caso de los activos de inversiones, por la propia naturaleza del negocio, así como su objeto social per se, confirmamos que PARVAL ha adquirido activos de inversiones que igualen o superen el porcentaje establecido.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Para el trimestre en cuestión, no se realizaron cambios significativos en la estructura administrativa del emisor que afecten las operaciones del Emisor.

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del Comisario que tenemos correspondiente al periodo cortado al **31 de diciembre del 2021** establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.
2. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de diciembre del 2021** sin salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

	Enero 2022	Abril 2022
Solvencia	A-	A-
Perspectivas	Positivas	Positivas

* Detalle de clasificaciones en Anexo.

RESUMEN FINANCIERO

En millones de pesos cada período

	Dic. 20 ⁽¹⁾	Dic. 21	Mar. 22
Activos totales	14.640	19.212	20.846
Pasivos totales	11.418	16.488	18.373
Capital y reservas	990	1.589	1.589
Patrimonio	3.222	2.724	2.473
Resultado operacional bruto	1.253	1.589	176
Gastos de administración y comercialización	352	405	122
Resultado operacional neto	901	1.184	54
Utilidad (pérdida) neta	1.003	1.098	71

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) al 18 de abril de 2022, a menos que se indique otra cosa. (1) Estados Financieros auditados.

INDICADORES RELEVANTES

	Dic. 20	Dic. 21	Mar. 22 ⁽²⁾
Resultado operacional bruto / Activos ⁽¹⁾	9,5%	9,4%	3,5%
Gastos de administración y comercialización / Activos ⁽¹⁾	2,7%	2,4%	2,4%
Utilidad (pérdida) neta / Patrimonio	31,1%	40,3%	11,4%
Utilidad (pérdida) neta / Activos ⁽¹⁾	7,6%	6,5%	1,4%

(1) Indicadores sobre activos totales promedio, que consideran el promedio entre el período analizado y el anterior. (2) Indicadores a marzo de 2022 se presentan anualizados.

RESPALDO PATRIMONIAL

	Dic. 20	Dic. 21	Mar. 22
Patrimonio / Activos totales	22,3%	14,2%	11,9%
Pasivos totales / Capital y reservas	11,5 vc	10,4 vc	11,6 vc
Pasivos totales / Patrimonio	3,5 vc	6,1 vc	7,4 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) ⁽¹⁾	2,1 vc	0,8 vc	0,8 vc
Índice de Apalancamiento ⁽¹⁾	22,3%	14,2%	70,7%

(1) Indicadores normativos.

PERFIL CREDITICIO INDIVIDUAL

Principales Factores Evaluados					
	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

OTROS FACTORES

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual.

Analista: **Maria Soledad Rivera**
msoledad.rivera@feller-rate.com

FUNDAMENTOS

La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) obedece a una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgos, y fondeo y liquidez considerados como adecuados, junto con un perfil de negocios moderado.

PARVAL es parte del Grupo Rizek, un importante grupo económico del país, cuya actividad principal es la producción y exportación de cacao. Además, posee diversas participaciones en negocios afines.

La oferta productos de PARVAL considera contratos de venta spot y compra forward de títulos valores, contratos de mutuos de valores, emisiones propias e intermediación de títulos de valores del mercado. Adicionalmente, ofrece servicios de estructuración de instrumentos financieros y colocación de emisiones de oferta pública en el mercado primario.

La entidad es un actor de tamaño relevante en la industria de puestos de bolsa, situándose en las primeras posiciones en términos de activos, patrimonio y resultados a lo largo de los ciclos, dando cuenta de una consolidada posición de negocios. A marzo de 2022, se ubicó en la cuarta posición de la industria en términos de activos y patrimonio, alcanzando una cuota de 13,2% y 11,6% del mercado, respectivamente.

El plan estratégico de la entidad contempla la obtención de resultados financieros positivos mediante diversas iniciativas. Uno de los focos es continuar incrementando la cartera de clientes, tanto físicos como jurídicos. Asimismo, los planes consideran una transformación digital en los procesos internos, junto con un fortalecimiento en los canales digitales que le permitan sostener una posición importante en el mercado.

El ingreso operacional de la entidad se compone principalmente de los resultados de la cartera de inversiones, estando expuestos a las variaciones de los mercados y de los ciclos económicos al igual que entidades pares. A marzo de 2022, el resultado operacional bruto sobre activos totales promedio fue de 3,5% anualizado, por debajo del 9,4% alcanzado en 2021 (producto de la favorable valorización de los instrumentos en cartera en el año anterior), aunque es similar a lo registrado por el sistema de puestos de bolsa (4,5%).

La composición de los gastos de apoyo de PARVAL está asociada principalmente a remuneraciones y gastos del personal. Al cierre del primer trimestre de 2022, el gasto de administración y comercialización fue de \$122 millones, el que medido sobre activos totales promedio fue de 2,4% anualizado, similar al sistema de los puestos de bolsa (2,3%).

Los retornos de PARVAL se han mantenido en línea con el resultado operacional. Así, en marzo de 2022, la utilidad neta anualizada sobre activos totales promedio fue de 1,4%, mientras que sobre patrimonio fue de 11,4%, inferior a lo registrado en los años previos, por menores rendimientos del portafolio de inversiones.

Al cierre del primer trimestre de 2022, el patrimonio del puesto de bolsa registra una disminución de 9,1% respecto a 2021, dada una menor ganancia acumulada. Por su parte, los pasivos de la entidad llegaron a \$18.373 millones, asociados principalmente a operaciones de venta al contado con compra a plazo (47%). Así, el indicador de pasivos totales sobre patrimonio fue de 7,4 veces (6,6 veces para el sistema de puestos de bolsa). Por su parte, el índice de patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel I) era de 0,8 veces y el indicador de apalancamiento, medido como patrimonio contable a activos, de 70,7%, manteniendo una amplia holgura respecto a los mínimos normativos (0,155 veces y 8%, respectivamente).

PARVAL presenta una estructura de financiamiento con una mejor diversificación que otros actores de su industria, observándose un buen nivel de operaciones con clientes. A marzo de 2022, las obligaciones con bancos e instituciones financieras representaron un 26,8% de los pasivos, mientras que las por instrumentos emitidos un 17%. Además, las operaciones con clientes alcanzaron cerca de un 54% de los pasivos.

La mantención de un portafolio de inversiones altamente líquido, junto al acceso al mercado de capitales y a las líneas de crédito bancarias, permiten que el puesto de bolsa tenga una adecuada posición de liquidez.

El accionista mayoritario de PARVAL es la sociedad Parallax Investment Partners Inc. (PIP) con una participación accionaria de 97,5%. Esta, a su vez, es controlada en un 100% por Grupo Económico Rizek (Grupo Rizek).

PERSPECTIVAS: POSITIVAS

Las perspectivas "Positivas" asignadas al puesto de bolsa consideran la adecuada capacidad de generación de resultados junto a una eficiencia operativa que se compara positivamente con la industria, sumado a una adecuada gestión de riesgo. Por otra parte, la nueva ley que fomenta las colocaciones y comercialización de valores será clave para poder desarrollar nuevos negocios, que permitan diversificar las fuentes de ingreso de la industria y de la entidad en particular.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Pertenece al Grupo Económico Rizek.
- Consolidada presencia y participación de mercado.
- Adecuada capacidad de generación.
- Adecuada gestión de riesgo y respaldo patrimonial.

RIESGOS

- Limitada diversificación de ingresos.
- Exposición de los resultados a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria.

	Dic. 19	Ene. 20	Abr. 20	Jul. 20	Oct. 20	Dic. 20	Ene. 21	Abr. 21	Jul. 21	Oct. 21	Dic. 21	Ene. 22	Abr. 22
Solvencia ⁽¹⁾	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Positivas	Positivas	Positivas
Bonos Corporativos ⁽²⁾	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Corto Plazo	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-123 aprobado el 31 de agosto de 2018, ii) SIVEM-125 aprobado el 5 de abril de 2019, iii) SIVEM-137 aprobado el 12 de febrero de 2020 y iv) SIVEM-143 aprobado el 12 de enero de 2021.

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las calificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.